1 Sobre único

1.1	Del valor bruto del contrato, sin incluir el IVA se retendrá por concepto de estampillas los siguientes porcentajes, así: "Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años" el uno punto uno por ciento (1.1%), de conformidad con los señalado en el Acuerdo 696 del 28 de Diciembre de 2017, "Pro Cultura" el cero punto cinco por ciento (0.5%), de acuerdo con el Decreto 479 de 2005 y "Para el Bienestar del Adulto Mayor" el dos por ciento (2.0%) de conformidad con el Acuerdo Distrital 927 de 2024.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

34.689.544,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	40101701	Suministro e instalación de solución de aire acondicionado de acuerdo con las especificaciones técnicas	1,00	UN		17.136.114,00	17.136.114,00
	2	40101701	Definición e instalación del sistema eléctrico para la solución, de acuerdo con las obligaciones técnicas.	1,00	UN		3.501.112,00	3.501.112,00
	3	40101701	Retiro de la solución existente, junto con la adecuación y reparación integral del techo, garantizando el cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas.	1,00	UN		1.685.834,00	1.685.834,00
	4	40101701	Fabricación e instalación de soportes para la evaporadora/manejadora y todos los elementos de la solución incluyendo tuberías eléctricas y de refrigeración.	1,00	UN		2.975.000,00	2.975.000,00
	5	40101701	Fabricación e instalación de encerramiento para la condensadora, el cual deberá ser fabricado en paneles y estructura de aluminio	1,00	UN		4.958.334,00	4.958.334,00
	6	40101701	Garantía extendida	1,00	UN		4.433.150,00	4.433.150,00

1.2	El contratista debe suministrar equipos nuevos, con tecnología DC Inverter, que garanticen una capacidad de enfriamiento mínima acorde con las necesidades térmicas descritas en las especificaciones técnicas.
	☑ Yes ☐ No
1.3	Los equipos propuestos deben contar con un índice de eficiencia SEER mínimo de 16.0 y utilizar refrigerante R-410A, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes.
	☑ Yes ☐ No
1.4	Suministrar e instalar un sistema de anclaje reforzado para la unidad evaporadora "descolgada", asegurando que los soportes mecánicos absorban las vibraciones y soporten el peso neto del equipo (hasta 13.5 kg según modelo).
	☑ Yes ☐ No
1.5	Instalar un sistema de drenaje con la pendiente adecuada y, de ser necesario, bomba de condensados para evitar cualquier filtración de agua sobre los racks o equipos de cómputo.
	☑ Yes ☐ No
1.6	Realizar las adecuaciones, restauración de los módulos de techo existentes (60x60) incluyendo la estructura.
	☑ Yes ☐ No
1.7	Realizar el desmonte del sistema existente, incluyendo la recuperación controlada del gas refrigerante usado para evitar emisiones a la atmósfera.
	☑ Yes ☐ No
1.8	Instalar las redes de refrigeración en tubería 100% de cobre categoría K, aisladas con rubatex o aerofoam de 1/2”.
	☑ Yes ☐ No